AÑO XIII — MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE 1911 — NÚM. 3.799

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE

EXTENSA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA
DE MADRID Y LOS PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

MERCADO DE CEREALES
CON NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES
CENTROS DE CONTRATACIÓN

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE,

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Á PRECIOS CONVENCIONALES

NAVAS Y C.IA INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA
(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, MADRID

MOTORES DE GAS POBRE

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

Instalaciones de Electricidad
Harinas, Riegos y otras
Industrias

LOS TRATADOS DE ARBITRAJE

EN EL CAMINO DE LA PAZ

Casi toda la Prensa europea ha publicado el texto del Tratado de arbitraje que los Estados Unidos acaban de firmar con Francia é Inglaterra, y que señala un paso de importancia en el camino de la solución pacífica de las diferencias internacionales.

Sería muy de desear que todos los demás países concierten pronto Tratados de este mismo género, y que el mundo civilizado disponga así de un instrumento eficaz para prevenir las amenazas de conflictos armados.

Como dato significativo de la transcendencia de tales Tratados de arbitraje, conviene que nos fijemos en lo ocurrido recientemente con el Japón. Cuando hace poco tiempo el Imperio modificó su Tratado de alianza con Inglaterra (que estaba obligada á prestarle un apoyo militar en caso de guerra), en el sentido de que la Gran Bretaña quedase en libertad de firmar un Tratado de arbitraje con los Estados Unidos, mediante el cual los ingleses no pudiesen tomar las armas contra los americanos en favor de los nipones, observábamos en esta sección que, lógicamente, al Tratado angloamericano tendría que seguir un Tratado de arbitraje americanojaponés.

En efecto, en el banquete de gala ofrecido recientemente en la Casa Blanca en honor del almirante Togo, el presidente Taft ha invitado al Japón á asociarse á los Estados Unidos, y á Inglaterra y á Francia en el movimiento iniciado hacia la paz.

Es seguro que esta indicación será acogida con agrado en Tokío, y que las dos potencias divididas por cuestiones tan graves y tan delicadas en estos últimos tiempos quedarán ligadas en breve con un Tratado de arbitraje.

Habiendo reconocido el Japón que su aliada Inglaterra no está obligada á prestarle apoyo contra los Estados Unidos, es natural que, por su parte, procure ponerse á cubierto contra todos los riesgos de guerra frente á los Estados Unidos, y que se beneficie también con un arbitraje que salvaguarde los intereses vitales de ambos países.

El día en que la proposición de Taft llegue á realizarse, se habrá conseguido adquirir una garantía inapreciable para el mantenimiento de la paz.

INFORMACIÓN MILITAR

Vuelta al servicio

Se ha concedido la vuelta al servicio activo, al teniente coronel de Artillería, en situación de reemplazo, D. Estanislao Brotons.

Vacantes

En el regimiento mixto de Artillería, de Ceuta, hay tres plazas vacantes de obreros herradores de segunda clase, dotadas con 1.200 pesetas anuales; y dos de obreros ajustadores de la misma clase, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

EN SORIA

Una joven muerta á pedradas

Soria 21.—En el pueblo de Bayubas de Abajo, y en el sitio conocido por El Pinar, apareció ayer tarde el cadáver de Felisa Gonzalo, soltera y de treinta y tres años.

Junto al cadáver se hallaban dos grandes piedras ensangrentadas, que debieron ser con las que le destrozaron el cráneo el criminal ó los criminales.

El terreno indicaba que se había librado una desesperada lucha.

Hasta ahora no se saben más detalles.

El Juzgado practica diligencias y la Guardia civil hace averiguaciones para esclarecer el misterioso crimen.

DE INGLATERRA

EL FIN DE LA HUELGA

París 21. Todo el mundo alaba—entre la opinión imparcial, se entiende—el tacto y la actividad desplegadas por el Gobierno, y especialmente por Lloyd George para resolver el grave conflicto creado por la huelga de los ferroviarios.

Sin dejarse intimidar por los huelguistas ni imponerse por las compañías, el Gobierno, como representante de los intereses de la colectividad y no como poder, hizo supremos esfuerzos para lograr una avenencia entre ambas partes litigantes, no cansándose de presentar una proposición tras otra hasta conseguir dar con la buena.

Si se considera que ha habido más de 250.000 huelguistas y más de 100.000 obreros parados á consecuencia de la huelga, y que, á pesar de esto, la tropa ha tenido que intervenir raras veces y que el Gobierno no ha hecho ni con mucho los alardes de fuerza que se acostumbran á hacer en la republicana Francia en parecidos casos, se reconocerá que el verdadero triunfador es en este caso el Gobierno.

La opinión reaccionaria y los grandes capitalistas se muestran contrariados por la solución que ha tenido la huelga; más la opinión general, la que en Inglaterra reclama siempre «fair play» para todo el mundo, se muestra muy satisfecha; puesto que considera que cuando una nación puede serenamente y sin precipitación alguna resolver sin graves quebrantos conflictos como el planteado por la huelga de ferroviarios, es señal de que goza de una salud envidiable y de que ha llegado á un completo apogeo.

SINDICATOS AGRICOLAS

Según datos oficiales, la provincia que cuenta con más Sindicatos y Cajas rurales es Guipúzcoa, con 343; sigue Navarra, con 174; Valladolid, con 113; Valencia, con 77; Salamanca, con 71, y Zaragoza y Barcelona, con 70.

Las que cuentan con menos son: Huelva, con cuatro; Ciudad Real, Jaén y Cádiz, con tres, y Málaga, con dos.

En Canarias hay otros tres.

Las Cámaras Agrícolas dominan en Barcelona, con 10; en Tarragona, con ocho, y en Murcia, con siete.

No hay Cámaras Agrícolas en Pontevedra, Orense, León, Oviedo, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, León, Burgos, Zamora, Valladolid, Alava, Soria, Avila, Guadalajara y Teruel.

SANTA MARIA DE NIEVA

El contratista de esta plaza de toros.—Toros y toreros.

El contratista de esta plaza de toros Sr. Heras, vecino de esta villa, empieza á cumplir su formal promesa de darnos este año una buena corrida de toros.

Ha producido aquí gratísima impresión la noticia de los toros y toreros que ya tiene contratados.

Los seis bichos que han de lidiarse en esta plaza el día 9 del próximo Septiembre, pertenecen á la acreditada ganadería de D. Víctor Biencinto, vecino de Madrid.

Se nos asegura que los bichos son de buena lámina y de bastante poder.

Serán estoqueados por el valiente matador de toros madrileño, Gregorio Tarabillo *Platerito*, y el conocido novillero, tan aplaudido en la plaza de Madrid, Eusebio Fuentes, cuyas cuadrillas son las contratadas.

El cartel que nos presenta el contratista, Sr. Heras, satisface mucho á los aficionados á la fiesta nacional.

Deseamos que se cumplan los buenos vaticinios que ya se hacen de la corrida de este año.

CORRESPONSAL

22-8-911.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

Contiene la de ayer los decretos firmados ayer por el Rey, y la renuncia presentada por el Sr. Santamaría de Paredes del cargo de delegado de España en el Congreso de Sociología de Roma.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Se anuncia para el día 25 de Septiembre próximo, las oposiciones de dos plazas de gasistas electricistas y dos de químicos polvoristas para la fábrica de pólvora de Granada.

Las instancias podrán presentarse hasta el día 15 de dicho mes.

EL COLERA

CASO SOSPECHOSO

Por un despacho oficial del gobernador civil de Lugo, se ha dado cuenta al ministro de la Gobernación de haberse registrado en Chantada un caso sospechoso de cólera.

Aunque la noticia no reviste los caracteres de exacta, se ha dado cuenta de ello á la Sanidad para que dado caso de ser cierta, se tomen con la mayor urgencia las oportunas medidas sanitarias para evitar la propagación.

Como es natural, la noticia ha producido la consiguiente alarma, no sólo en el vecindario, sino en las inmediaciones.

EN SAN ILDEFONSO

La tormenta de ayer

Según nos dicen de San Ildefonso, ayer tarde descargó sobre aquel Real Sitio una tormenta como no se recuerda igual desde hace muchos años.

La piedra que cayó era del tamaño de nueces; destruyó toda la fruta, desgajó los árboles, y mató en los reales jardines á varios faisanes.

Los destrozos son incalculables.

En pocos momentos la sierra quedó completamente cubierta de granizo, ofreciendo el aspecto de las grandes nevadas.

La temperatura ha descendido mucho en San Ildefonso.

DE PORTUGAL

Telegramas recibidos de Lisboa dicen que en la Asamblea de ayer tarde el diputado Antonio Costa, presentó una proposición pidiendo que se liquidaran con urgencia los anticipos que se habían hecho á la casa real de Braganza, originándose una fuerte discusión.

El ministro de Justicia propuso que se considerara la liquidación como resultante de la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Administración, para todos los efectos y la intervención inmediata de los tribunales civiles, dedicándose la confiscación de los bienes de dicha casa para el reembolso de los mencionados anticipos.

Los bienes de las Asociaciones

Se ha dirigido á los gobernadores la siguiente circular:

«La ley de 29 de Diciembre de 1910 en su artículo 4.° crea un impuesto de 25 céntimos por 100 anual sobre el valor de todos los bienes de que sean dueñas ó poseedoras las Asociaciones, Corporaciones y demás entidades de carácter permanente cuyos bienes y derechos no se transmitan por sucesión hereditaria, quedando esentos de este impuesto los Hospitales, Hospicios, Casas de Caridad, Montes de Piedad y Cajas de Ahorro sometidos al protectorado y aprobación del Gobierno, y los bienes que en 1.° de Enero de cada año estén exceptuados absoluta y permanentemente de la contribución territorial por disposición legislativa, como también gozarán de exención los Institutos dedicados á la Beneficencia gratuita, siempre que aquél conceda dicha exención, previo el informe del Consejo de Estado en pleno.

Estas exenciones aparecen reproducidas en el reglamento de 20 de Abril último, estableciendo en el art. 193 lo siguiente:

«Apartado *A*). 1.° Los exceptuados (bienes) absoluta y permanentemente de la contribución territorial, conforme al artículo 14 de la ley de 29 de Diciembre de 1910.

Para gozar de esta exención será necesario presentar en la oficina liquidadora competente certificación con referencia á los amillaramientos, catastros ó registros fiscales en que conste la

---

uno obligado á tener para una reina las consideraciones que se guardan á la mujer de un jornalero.

—No importa, eso es muy triste, dijo Devaux.

—Tristre, pero necesario, dijo Lorin, y por lo tanto lo mejor es, como tú has dicho, no reflexionar.

Y el sargento comenzó á entonar una canción bucólica, cuando de pronto se oyó mucho ruido á la izquierda del puesto de guardia, menudeando las imprecaciones las amenazas y los gritos de angustia.

—¿Qué es eso? preguntó Devaux.

—Diríase que algún niño llora, contestó Lorin escuchando.

—En efecto, replicó el guardia nacional, es un niño á quien pegan; á decir verdad, no se debería enviar aquí sino á los que no tienen hijos.

—¿Quieres cantar? dijo una voz ronca y avinada.

Y la voz del que hablaba comenzó á entonar, como para dar el ejemplo, una copla patriótica:

La señora *Veto* había prometido
Degollar á todo París...

—No, contestó el niño, no cantaré.

tener que pasar por delante de la estancia que el rey había ocupado en el segundo piso.

Cuando tomaba el aire por casualidad, después de aquella fecha fatal de 21 de Enero, iba siempre á lo alto de la torre, cuyas almenas se habían tapado con persianas.

Los guardias nacionales de servicio, avisados de que las tres mujeres tenían autorización para salir, esperaron por lo tanto inútilmente todo el día á que usasen del permiso.

A eso de las cinco, un hombre bajó y acercóse al sargento del puesto.

—¡Ah, ah! ¿tú por aquí, padre Tison? exclamó aquel que parecía un guardia nacional de buen humor.

—Sí, yo soy, ciudadano; te traigo, de parte del municipal Mauricio Lindey, tu amigo, que está arriba, el permiso concedido por el consejo del Temple á mi hija para que venga esta noche á ver á su madre.

—Y ¿tú sales en el momento en que tu hija ha de venir, padre desnaturalizado? dijo el sargento.

—¡Ah! salgo bien contra mi voluntad,

exención de la contribución territorial reconocida á la finca de que se trate.

Apartado *B*). 8.º Los pertenecientes á Hospitales, Hospicios, Casas de Caridad, Montes de Piedad y Cajas de Ahorros sometidos á protectorados y á la aprobación del Gobierno. Esta exención se declarará en cada caso por la oficina liquidadora del lugar en que dichos Institutos tengan su domicilio principalmente, previa presentación de la Real orden de aprobación.

9.º Las instituciones de Beneficencia gratuita y las Seciedades cooperativas obreras de socorros mutuos, previa declaración de exención hecha por el ministerio de Hacienda, oyendo al Consejo de Estado en pleno. Para declarar la exención es preciso que se acompañen á la intancia en que se solicite los documentos que justifiquen la índole de la institución, sus constituciones, estatutos ó reglamentos y el traslado de la Real orden de clasificación como de Beneficencia, hecha por el Ministerio correspondiente. La declaración de exención se publicará en la *Gaceta de Madrid*.»

Y habiéndose prorrogado por Real orden del Ministerio de Hacienda de 10 de Julio último hasta el día 3 de Septiembre proximo inclusive el plazo señalado por el art. 199 del reglamento de 20 Abril anterior para que las personas jurídicas presenten las relaciones de bienes y documentos prevenidos en los arts. 196 y 198 del mismo reglamento, en las oficinas liquidadoras del impuesto de derechos reales.

Esta Dirección General, teniendo en cuenta la importancia de los preceptos anteriormente apuntados para las fundaciones benéfico-particulares, ha acordado transcribirlos é interesar á V. S. ordene lo conveniente á fin de que esta Junta provincial de Beneficencia procure su cumplimiento por todos los Patronatos de instituciones de la provincia, y ella, por su parte, los cumpla en cuanto á los que administra, evitándose de este modo los perjuicios que á las mismas puede ocasionarles la inobservancia de tales preceptos, debiendo V. S. al propio tiempo publicar en el *Boletín oficial* la presente orden para mayor conocimiento de los patronos de las referidas fundaciones.»

EN RUSIA

Curiosa aventura

París, 21. Los periódicos rusos relatan la siguiente curiosa aventura que acaba de ocurrir en Sebastopol.

Georges K..., joven de veinticinco años, y dueño de una respetable fortuna, deseaba contraer matrimonio ó, cuando menos, entablar relaciones íntimas con señora respetable.

De regreso de Jalta (Crimea) llegó á Polonia, y en un periódico local leyó un anuncio en el que una señora ofrecía precisamente lo que él buscaba.

«Una dama—decía el anuncio—en la madurez de su belleza, muy rica, desea contraer matrimonio con un hombre de veinticinco años de edad. Preferirá estudiante que acabe de terminar su carrera.»

Como precisamente el joven K... acababa de terminar sus estudios, escribió inmediatamente á la dirección indicada en el anuncio; pero como en Varsovia tenía muchas relaciones tomó la precaución de escribir la carta á máquina y firmar sólo con el nombre.

La incógnita le contestó inmediatamente tomando idénticas precauciones y entre ambos quedó establecida cerrespondencia diaria, inmediatamente.

En una de sus cartas decía la desconocida que era viuda y que en Varsovia poseía varias fábricas y un magnífico palacio.

Finalmente los desconocidos amantes acordaron verse y se dieron una cita en un hotel de Sebastopol á la llegada del tren de Varsovia.

El día y hora convenidos, Georges K... salió para Sebastopol; llegó al hotel, preguntó y le anunciaron que, efectivamente, le estaban esperando ya.

Con el corazón palpitante de impaciencia, se hizo anunciar, sólo con su nombre de pila, y entró en el cuarto de su «novia», que se precipitó al encuentro del joven... y ambos, al verse, quedaron petrificados. Madre é hijo se habían reconocido.

Inmediatamente el joven tomó el tren y regresó á Jalta.

En el santuario de la Fuencisla

Una inundación

Ayer por la tarde ocurrió una inundación en el santuario de la Fuencisla.

Fué tal la cantidad de agua que la tormenta descargó sobre los peñascos de dicho templo, que éstos se convirtieron en verdaderos torrentes, invadiendo las habitaciones de nuestro querido amigo el capellán administrador de dicho santuario, D. Lucas García Espinel.

El agua que se acumuló en la morada de este señor, fué tanta, que creyóse llegaría á inundarla completamente.

El mencionado capellán y los miembros de su familia, haciendo titánicos esfuerzos lograron, ya bien entrada la noche, desalojar del líquido caudal las habitaciones de su casa, que sufrieron algunos desperfectos, principalmente las paredes y techumbres.

En el templo no se originó daño alguno.

De los abruptos peñascos que le rodean desprendiéronse varias piedras, que afortunadamente no ocasionaron desgracias personales.

"LA MONARQUIA„ Y BENIGNO VARELA

El batallador periódico madrileño que tanta popularidad alcanzó, anuncia grandes reformas que habrán de convertirlo en una de las mejores publicaciones españolas.

En el número de hoy dice lo siguiente, anunciando una campaña de sensación enorme y aludiendo á la encuesta militar prohibida por el ministro de la Guerra.

Los antipatriotas, Lo del Numancia *y Nosotros.*

Así se titularán los artículos que nuestro director comenzará á publicar en uno de los próximos números, acaso en el del día 26, pues Benigno Varela quiere documentarse bien antes de hablar fuerte según se propone.

Nadie como nuestro director puede hoy dirigir rectas inculpaciones. ¿Contra quién?

Benigno Varela hablará sin temor á nada ni á nadie. Fué él quien, conocedor del peligro y del ambiente que se crea, hostil al Trono, inició la campaña de los patriotras, aquella campaña donde todo el Ejército apresurábase á testimoniar su amor al Rey, campaña que hubo de cesar por mandatos que todos conocen.

Pues bien, imponiéndose toda clase de sacrificios, Benigno Varela perdería gustoso hasta la libertad por escribir las verdades que pronto aparecerán en nuestras columnas.

Esas verdades serán una ejecutoria de nuestra lealtad y honradez de hoy, cuando mañana, los que ahora no saben ver ni oir, nos tengan que dar forzosamente la razón.

También dice *La Monarquia* hablando de una nueva obra de su director: *Cuartillas para mi Rey*.

Con este título se publicará en el mes de Septiembre una nueva obra de nuestro director. Estará integrada de cuatrocientas páginas. En ellas figurarán acusaciones definitivas de Benigno Varela contra los monárquicos traidores y desleales que laboran en silencio, beneficiando á los enemigos del Trono.

Benigno Varela se propone, publicando el libro *Cuartillas para mi Rey*, que todos aquellos que hoy no apoyan decididamente nuestra labor noble y honrada comprendan mañana, si los desleales triunfan, que hoy el que más lealtad tiene para el Monarca es nuestro director; este querido compañero que, por sus sinceridades rudas, tiene tantos odios entre aquellos que hoy reverencian al Rey, aunque mañana reverenciarían con el mismo amor á un presidente de la República.

Los cucos, los traidores, los rufianes que al Monarca quieren engañar con lisonjeos hipócritas, desfilarán por ese libro de nuestro director, titulado *Cuartillas para mi Rey*, libro que habrá de recordar á las generaciones futuras, que en la de hoy, los cobardes y los traidores constituyen legión, y que esa legión triunfaba.

Como el periódico quiere dar grandes vuelos á sus campañas, desea tener un amplio servicio de corresponsales. Para lo cual invita á quienes deseen tener ese cargo en todos los pueblos de la provincia, se pongan de acuerdo con la Administración de *La Monarquía*. Para solicitar el cargo de corresponsal se precisan excelentes informes.

POR LA PROVINCIA

EN COCA

Incendio en un pinar

Sobre la una de la tarde del día 20 del actual se declaró un incendio en el sitio conocido por «Pinar Viejo», del término municipal de Coca.

Advertido el fuego desde los primeros momentos por el personal de guardería del Estado, Comunidad, Resinera y varios vecinos, éstos acudieron á extinguirlo.

El voraz elemento pudo ser sofocado á poco de iniciarse.

Se ha quemado aproximadamente una hectárea de terreno y han sido atacados unos 367 pinos albares y negrales, de los cuales siete quedaron inutilizados, calculándose las pérdidas en unas 15 pesetas.

Se ignoran las causas del siniestro.

La colonia española de Buenos Aires

Un mensaje á la infanta Isabel

Se ha recibido en Madrid un magnífico álbum que la colonia española en Buenos Aires dirige á la infanta Isabel con las firmas de más de 50.000 españoles.

El álbum está contenido en un estuche que lleva en la tapa, una artística marina representando el barco que condujo á Buenos Aires á la Comisión española.

La marina es obra de Vila Prades.

En el lomo del álbum aparece una flor de lis y una maja pintada al óleo, con la fecha 25 de Mayo de 1910.

Encabeza los folios el siguiente Mensaje:

«Serenísima señora:

Los que esta hoja firman, españoles son y de España vinieron á recuperar en América por el trabajo, lo que por la espada se ganó y se perdió por la espada.

Firman, señora, alistándose de esta suerte como soldados que aclaman y siguen á la que supo vencer en la última batalla, unir las almas de América y España y reconquistar por siempre para la madre el amor de la hija emancipada.

Los españoles residentes en Buenos Aires.» (Siguen más de 50.000 firmas.)

Entre otros dos pergaminos hay unas salutaciones en verso, de los Sres. Santero y Oyuela, poetas españoles que hace muchos años residen en la República Argentina.

DIPUTACION PROVINCIAL

Las sesiones celebradas ayer y hoy por la Diputación provincial, han tenido escaso interés.

Nada se ha resuelto en definitiva sobre la ampliación de estudios en la Normal de maestras en espera de una Real orden que prepara el ministro de Instrucción Pública, respecto á esta clase de estudios.

También se ha ocupado la Diputación del plan de caminos vecinales, acordando seguir prestando á este proyecto el mayor interés, como ha hecho hasta ahora.

De la Alcaldía

Reuniones.—Anoche, á las diez, se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Higiene para ocuparse de algunos asuntos de su competencia.

Mañana á las doce se reunirán también las Comisiones de Obras y de Gobernación, sección segunda.

Multas.—Han sido multados por la Alcaldía varios industriales y particulares, por infracción de las ordenanzas municipales.

Socorros.—Por la Alcaldía se nos ruega hagamos pública para conocimiento de los interesados Francisca Gago, Felisa Barrios, Abdón Valverde y Segunda Fernández, que si en plazo breve no se presentan ante dicha autoridad, municipal á recoger el socorro que les ha sido concedido por S. A. R. la infanta doña Isabel, dicho socorro será devuelto á la intendencia de la agregia señora.

De higiene.—Por varios agentes de la Guardia municipal se está procediendo á domicilio, á realizar una nueva investigación de los sumideros de retretes, fregaderos y patios, que estén en comunicación directa con los cloacas con el fin de proceder al cobro del impuesto municipal sobre las habitaciones que no reunan condiciones necesarias.

A la vez se dedican esos agentes á interesar varios datos de las fincas que cada uno habita, rogando el señor alcalde por nuestro conducto á los habitantes de esta población, faciliten con exactitud tales datos á la realización de trabajos relacionados con la Administración municipal.

Pases.—Pasarán á recogerles en el Negociado de quintas del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, los mozos pertenecientes al alistamiento de reemplazo del año actual: Luis Alonso Encinas, Fernando Justo de San Lucas, Julián Martín Casado, Rufino Quinzaños Navarra, Juan Martín Simón, Mariano García Onceja, Moisés Gómez Tabanera, Nemesio Bravo García.

Celedonio Bermejo Torrego, Amós Gómez de Andrés, Félix San Frutos Sebastián, Mariano Santos Martín, Fermín Loriga Undabeytia, Castro Francisco Martín, Máximo García Peinador, Angel de San Primo, Julián del Barrio Cabrero, Andrés de la Cruz Sanz, Antonio Fernández Gilarranz, Ramón González Alvaro, y Pablo de Pablos Lobo.

ESCUELAS Y MAESTROS

Licencia

Solicita cuarenta y cinco días de licencia, la maestra doña Felicita Adrover.

Cuenta del material

Remite para su aprobación la cuenta justificada del material correspondiente al año actual, el maestro de Treviño.

Memorias de adultos

Remiten las de 1907 los maestros de Castroserna de Abajo y El Espinar.

Una princesa viajando en pos de su maleta

París. La princesa de Viggiano pretende que la Compañía del Norte de Francia la indemnice.

Se ha pasado treinta días viajando detrás de su maleta y no ha podido tomar las aguas medicinales que la recetaran los médicos.

He aquí un relato de sus aventuras:

La princesa de Viggiano pensaba ir á un balneario inglés.

En la estación del Norte, de París, facturó una maleta monumental, verdadera maravilla, provista de infinitos compartimientos.

En dicha maleta, la Princesa colocó, además de numerosos vestidos y mucha ropa blanca, un cofrecito con alhajas de gran valor.

Facturóla para Inglaterra y, convencida de que la encontraría, á su llegada, subió al expreso París-Calais.

Pasó el Canal y, ya en el balneario, esperó, vanamente, que le dieran su maleta.

Telegrafió á París y la administración de la Compañía contestóla que un empleado, distraído, la había facturado para Nueva York.

La pobre princesa acordóse de sus alhajas y tembló.

Renunció, provisionalmente, á tomar las aguas y embarcóse con rumbo á los Estados Unidos.

En la travesía estuvo á punto de naufragar, porque el buque fué acometido por violentos temporales.

Pero, al fin, desembarcó en tierra yanqui, sana y salva.

Informóse del paradero de su maleta.

Tras varios días de pesquisas, supo que, en virtud de un cablegrama de París, la administración neoyorquina había enviado la muleta, en un trasatlántico, á Inglaterra.

La Princesa embarcóse nuevamente, y esta vez con rumbo á Europa.

Llegó á Inglaterra, desembarcó en Liverpool y tomó el tren para el balneario.

Dijéronla en éste que había llegado su maleta; pero que se la habían enviado á París.

Consternada, salió acto continuo para Francia.

---

ciudadano sargento; yo esperaba también ver á mi pobre hija, á quien no he abrazado hace dos meses...; pero no puedo, porque el servicio, este condenado servicio, me obliga á salir. Debo presentarme en la municipalidad para dar un informe; un coche de plaza me espera en la puerta con dos gendarmes, y esto precisamente en el momento en que ha de venir mi pobre Sofía.

—¡Desgraciado padre! exclamó el sargento.

—Oye, ciudadano sargento, dijo Tison, cuando mi hija venga para ver á su pobre madre que se muere de pena cuando la tiene lejos, la dejarás pasar.

—La orden está en regla; contestó el sargento, en quien el lector habrá reconocido ya á nuestro amigo Lorín, y por lo tanto nada tengo que decir; cuando tu hija venga pasará.

—Gracias, bravo Termópilas, gracias, dijo Tison.

Y salió para ir á presentar su informe á la municipalidad, murmurando:

—¡Ah! ¡qué contenta estará mi pobre mujer!

—¿Sabes tú, sargento, dijo un guardia

nacional al ver á Tison, alejarse y al oirle decir las palabras que pronunciaba, sabes que esas cosas hacen estremecer en el fondo?

—¿Qué cosas, ciudadano Devaux? preguntó Lorín.

—¡Cómo! replicó el compasivo guardia nacional, ¿no es nada ver á ese hombre de rostro ceñudo y de corazón de bronce, á ese despiadado guardián de la reina, marcharse con las lágrimas en los ojos, tanto de alegría como de dolor, al pensar que su mujer verá á su hija y que él no puede hacerlo? No es necesario reflexionar mucho sobre eso, sargento, porque la verdad me contrista...

—Sin duda, y he aquí por qué no reflexiona ese hombre que se va con las lágrimas en los ojos, como tú dices.

—Y ¿qué es lo que se reflexiona?

—Pues bien; que hace tres meses igualmente que esa mujer con quien se muestra tan brutal, no ha visto á su hijo; no piensa en la desgracia de ella, sino en la suya propia, y esto es todo. Cierto es, no obstante, que esa mujer era reina, continuó el sargento con tono burlón, cuyo sentido hubiera sido difícil interpretar, y que no está

Una vez en París, corrió á la estación del Norte.

Tras larga peregrinación de oficinas, encontró un empleado, que la dijo:

—¡Pero, señora Princesa!... ¡Si su maleta está en Inglaterra!...

—Vengo de Inglaterra y me han dicho que la remitieron á París.

—Sí; pero deseosos de que la tuviera usted cuanto antes, nos informamos, supimos que seguía usted ausente y se la remitimos al balneario.

—¿De modo?...

—Que al mismo tiempo que usted cruzaba el Canal para venir á Francia, su maleta lo cruzaba también, facturada para Inglaterra.

Cada vez más preocupada, la princesa compró un billete París-Londres y una vez en esta capital, perturbada ya á la sazón por la huelga de *dockers*, tomó el tren que debía conducirla al balneario donde se propusiera, antes de tantas aventuras pasar unos días.

Su llegada sumió en el más profundo asombro al administrador del mismo, hombre muy correcto.

—¿Mi maleta?—preguntó desalada la Princesa.

—¡Oh, señora!... ¡Su maleta llegó!...

—Al fin la tengo...—dijo con un suspiro de alivio la princesa.

—Pero...—continuó el administrador.

—¿Pero qué?...

—Como la señora princesa había regresado á Francia, se la hemos remitido á París nuevamente.

Al oir la noticia, la princesa estuvo á punto de desmayarse.

Sin embargo, recobróse, corrió al telégrafo y puso á la sección de equipajes de la Compañía del Norte de Francia el siguiente despacho:

«La maleta, ya célebre, de la Princesa de Viggiano llegará hoy á esa estación. Guárdenla hasta que la recoja ahí su dueña».

Y gracias á esta precaución, pudo al fin encontrarla.

Abrióla y vió con alegría que no le faltaba nada.

La maleta estaba cubierta de precintos y etiquetas francesas, inglesas y yanquis.

Tranquila al cabo, la princesa pensó en su cura de aguas. Pero ya había pasado el tiempo de la temporada oficial en el balneario, y además Inglaterra se encontraba en plena revolución.

Ha desistido de tomar las aguas, y ahora pide á la Compañía una indemnización de muchos miles de francos.

La Compañía se niega á ello, y es posible que haya pleito.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados en la misma en sesión de 21 del actual.

Reclamar antecedentes en el recurso de alzada de D. Francisco Sanz Senovilla, concejal interino del Ayuntamiento de Cuéllar, contra acuerdo del mismo encargándole de la recaudación de cédulas en el corriente año.

—Nombrar celador propietario de los establecimientos provinciales de Beneficencia, al que servía el mismo cargo interinamente, D. Pablo Yagüe, por no haberse presentado á tomar posesión el nombrado por Cuerra, D. Teodoro García.

—Aprobar una cuenta de los gastos ocasionados por una Comisión que fué á inspeccionar la fuente de la Losa.

—Aprobar otra cuenta presentada por D. Julián Gómez, de material para el alumbrado eléctrico de la Prisión Correccional.

Idem otra presentada por D. Dámaso Barrio, por adquisición y recomposición de instrumentos con destino á la banda de música del Hospicio.

Contestar á la comunicación del señor presidente de la Junta provincial de Beneficencia, relacionada con el domicilio de la fundación benéfica «Hospital de convalecientes».

SUCESOS LOCALES

Joven detenido

Ayer á las cinco de la tarde la policía detuvo en la plaza Mayor, y condujo á la inspección de vigilancia á un joven de quince años de edad, llamado Antonio de Frutos, natural de Martín Miguel de esta provincia.

El inspector D. Teodoro García interrogó al referido joven, manifestándole este que hacia quince días se marchó de la finca de Quitapesares, en la que se hallaba sirviendo.

Parece ser que dicho joven había sido reclamado hace días por sus padres que ignoraban su paradero.

Permanecerá en la referida Inspección de vigilancia hasta que se incaute de él su familia.

De viaje

Procedente de Fuentepelayo, ha llegado á Segovia la distinguida familia del capitán de la Guardia civil, D. Gregorio Mañas.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestros buenos amigos D. Pablo Escorial y D. Mauricio Alvarez, alcalde y secretario, respectivamente, de Bernardos.

—Han llegado á Segovia, y se hospedan en el Hotel Comercio, D. Joaquín Jiménez, Sr. Caseras, D. José García Martínez, Sr. Valensí, Mr. Rogel y varios turistas.

NOTICIAS

Cooperativa Civil

Mañana 24, á las cinco de la tarde, celebrará Junta general en el local de Sancti-Spíritus, la Cooperativa Civil para dar cuenta de la memoria y balance del año social, y proceder á la renovación de la mitad de la Junta.

Se ruega á los socios la puntual asistencia.

El teatro en La Granja

El día 25, festividad de San Luis, se dará la undécima función de abono en el teatro de San Ildefonso, poniéndose en escena la graciosa comedia en dos actos *El padrón municipal*, original de Vital Aza, y el juguete cómico *El fin del mundo*.

El día 26 también se dará otra función en honor de SS. AA. RR. doña Luisa de Orleáns y don Carlos de Borbón.

En ella celebrará su beneficio, con la comedia *Raffles*, el primer actor y director de la compañía, D. Francisco Gómez Ferrer.

Exámenes en la Academia

El día 1.° de Septiembre se incorporarán á la Academia de Artillería los alumnos que se hallan disfrutando de vacaciones.

Dicho día se examinarán los que sólo tuvieron pendientes una asignatura, y el 5 darán principio los exámenes de las segundas clases, y el 9, las terceras.

Fallecimiento

En Sevilla ha fallecido doña Margarita García Conde, dama de grandes virtudes, esposa del capitán de Artillería destinado en aquella Pirotécnia militar, D. Manuel Martínez Soliva, y hermana política de nuestro querido amigo, el habilitado del Magisterio en el partido de Santa María de Nieva, D. Eusebio Ayuso.

Ha muerto aún joven, llenando de luto un hogar antes venturoso, y causando esta pérdida hondo sentimiento entre las numerosas amistades de la señora finada.

A su desconsolado esposo, á sus hijos, á sus afligidos hermanos los señores de Ayuso, y demás familia, enviamos nuestro sincero pésame por la desgracia irreparable que les aflige.

Huertas inundadas

A consecuencia del fuerte aguacero que ayer descargó sobre esta capital, el río Eresma experimentó una considerable crecida, inundando algunas huertas y plantíos, en las que causó bastantes desperfectos.

El cuarteto Comes

El notable cuarteto Comes continúa obteniendo en esta capital justos y merecidos éxitos.

El concierto que dió anoche se vió concurridísimo, cosechando calurosos aplausos.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

Sesión

Esta tarde celebrará sesión el Ayuntamiento, si se reune suficiente número de señores concejales.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 23 (4,30 tarde)

Llegada del Sr. García Prieto.—Conferencias.

Ha llegado esta mañana el Sr. García Prieto, con su esposa.

Estuvo en el ministerio de Estado.

Luego se trasladó al de Hacienda conferenciando con el Sr. Rodrigáñez.

Después conferenció también con el general Luque y el Sr. Barroso y esta tarde lo ha hecho con el Sr. Canalejas, á quien dió cuenta de algunos telegramas oficiales recibidos.

El asunto Garnier

El alcalde de Pontevedra, ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, defendiendo la gestión del gobernador de aquella provincia, con respecto al asunto del aviador Garnier.

El círculo Mercantil de Marín ha telegrafiado á dicho gobernador, reprobando la conducta del pueblo de Vigo con respecto á este conflicto.

Otro telegrama de Vigo ha recibido el ministro de la Gobernación diciendo que á la manifestación magna, asistieron todas las entidades y corporaciones, ratificando su protesta por la conducta que califican inhábil del gobernador.

Este, dice el mencionado telegrama, se ha hecho incompatible con el pueblo de Vigo.

La epidemia de la glosopeda

Dice el gobernador de Santander que no reviste importancia la epidemia de la glosopeda en aquella provincia.

Sólo ha habido dos casos en Torrelavega, uno en Laredo y dos en Colimbres.

Ingenieros detenidos

El gobernador de Orense telegrafía sobre la detención de dos ingenieros, por haber infringido el artículo 48 del decreto de 1898, sobre limitación de zonas y fronteras.

Los ingenieros han alegado su ignorancia, habiendo sido puestos en libertad y apercibidos para no incurrir en la misma falta.

Alcalde de viaje

En el correo sale esta noche para Pontevedra, el alcalde de Madrid, Sr. Francos Rodríguez, que será mantenedor en aquellos juegos florales.

Se ha encargado interinamente de la Alcaldía de la corte, el Sr. García Molinas.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	84,15
Amortizable al 5 por 100	00,00
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	00,00
Acciones de Tabacos	300,00

CAMBIOS

París á la vista	8,45
Londres á la vista	00,00

BERMÚDEZ

TRASLADO

El antiguo y acreditado Colegio de 2.ª Enseñanza, titulado EL SEGOVIANO, se ha trasladado á la plazuela del Corpus, número 8, principal.

PERDIDA

El día 18 del actual se ha extraviado una pollina cuyas señas son: pelo negro, estatura baja, edad cerrada, y topina.

Quien sepa su paradero, avise á su dueño, Andrés Escorial, en Turégano, quien gratificará.

GRAN CAFE Y RESTAURANT

- El Montañés -

Espaciosos salones para bodas y banquetes.

BILLARES — COMEDORES — Y — TERTULIA

Helados de todas clases

Conciertos todos los días

AMA DE CRIA

Ramona Muñoz, casada, desea criar en su casa.

Para tratar, Marcelino S. López, en Torreiglesias.

SE COMPRAN

en Santa María de Nieva los caballos que se presenten con buena alzada y que valgan para el objeto que se desea.

Para tratar en dicho pueblo, con la Empresa de toros.

NODRIZA

Se necesita para una niña recién nacida, y casa de los padres.

Darán razón en la plaza de San Esteban, núm. 14, bajo.

SE ARRIENDA

el molino titulado del «Arco», situado en término de Palazuelos.

Del precio y condiciones informarán, Velarde, 14.

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita regularmente instruído; D. Victorio Saiz dará razón en Fuente Santa Cruz, (Segovia).

DESCUBRIMIENTO DE UN FILON EN SEGOVIA

Participará de él todo el que visite y compre en la gran liquidación de la calle Infanta Isabel.

JUNTO AL HOTEL DEL COMERCIO

donde encontrarán gran variedad en ropa blanca, blusas, vestidos y abrigos para señora, géneros de punto. Camisería, mantas y colchas, y otra infinidad de artículos.

TODOS A MITAD DE SU PRECIO

¡¡NO CONFUNDIRSE!!

LOS MADRILEÑOS

ALMACEN DE YESO

El acreditado establecimiento de cemento, yesos y cañizos

DE

Modesto Gil Alvarez

SUCESOR DE LUIS DE ANDRES (A) PULIDO

Situado hasta hoy en la calle de Ochoa Ondátegui, núm. 5

SE TRASLADA A LA

Calle de la Independencia, núm. 2, y Asunción, números 7 y 9

(FRENTE AL JUEGO DE PELOTA DEL PUENTE DEL VERDUGO)

y ofrece esta mejora de local á su numerosa clientela y al público en general.

Para evitar confusiones, la casa donde establece su almacén de yesos y materiales de construcciones, la del conocido industrial de Segovia, Angel Pulido, armero y cerrajero mecánico.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

DON JUAN GAVILÁN

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

Jovellanos, 5.—MADRID

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE

P. YUSTE

— *46, PLAZA MAYOR, 46* —

SEGOVIA

En esta casa encontrará el público cuanto desee en lo concerniente al ramo de confitería y pastelería, habiendo establecido un esmerado servicio para los encargos á domicilio.

También se sirven toda clase de licores; Champagne de las mejores marcas, desde 5 á 50 pesetas botella; chocolates de varias fábricas, cafés, salchichón, mantequilla fresca de Reinosa, cera sin adulteración, velas de esperma de todas clases y tamaños, refrescos, helados, etc., etc.

Al que compre chocolates en esta casa se le hará un descuento de un 15 por 100 en el precio.

Se alquilan ambleos para viáticos y entierros, á 10 céntimos uno.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E. TIROLESES, Monnevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Compañía Colonial

Casa fundada en 1854

Indisputable superioridad en ***CHOCOLATES***,
Cafés molidos y en grano
TES, TAPIOCAS

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Clima seco, y de altura 1.236 metros

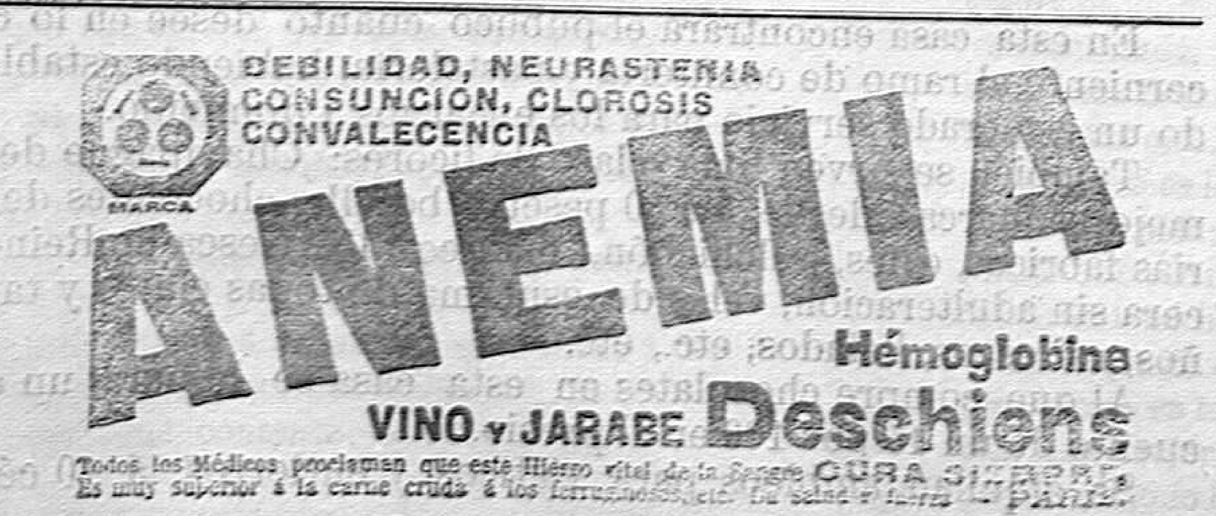
— ESTUFA DE DESINFECCION —

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo, etc.

— TEMPORADA DE 20 DE JUNIO AL 20 DE SEPTIEMBRE —

PIDANSE DETALLES AL ADMINISTRADOR



La-gran-marca CORONA

Bicicletas, pneumáticos Michelin,
LOS MEJORES
Accesorios para bicicletas
R. M. FRUTOS. *SEGOVIA*

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente Haara Abana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

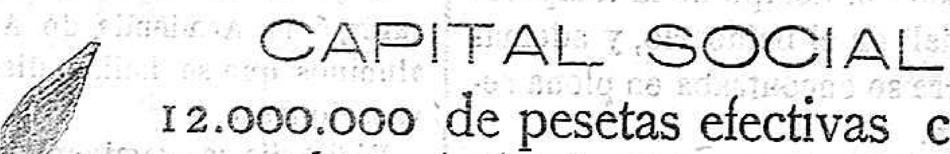
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, cruz con trasbordo en Habana. Comra, admitiendo pasaje y carga para Vebina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL



12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España
Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: 25 Montera 25.

